

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INSUMOS ESQUINEROS ARTEAGA & PERALTA "INESARPE" S.A CELEBRADA EL DIA PRIMERO DE ABRIL DEL 2019.

En la Parroquia La Peaña, Cantón Pasaje, Provincia de El Oro, al primer día del mes de Abril de Dos Mil Veinte en las oficinas de la Compañía ubicada en la Parroquia La Peaña, Vía.Pasaje Machala Km. 3 Las Mercedes s/n, siendo las Dieciséis horas, se reúnen los siguientes accionistas.

1.- ROBERTO REMIGIO ARTEAGA QUIJIJE, por sus propios derechos, poseedor de CUARENTA Y CINCO MIL (45.000) acciones ordinarias y nominativas de US\$1.00 cada una, las mismas que representan el 90% del capital social de la Compañía.

2.- LAURA MARINA PERALTA JIMENEZ, por sus propios derechos, poseedor de CINCO MIL (5.000) acciones ordinarias y nominativas de US\$1.00 cada una, las mismas que representan el 10% del capital social de la Compañía.

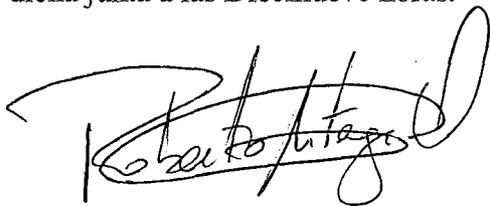
Concurrencia que representa el Cien por ciento del Capital Social Suscrito y Pagado de la Empresa, por lo que deciden por UNANIMIDAD constituirse de JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS de acuerdo a lo que dispone el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, en concordancia a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019;**
- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL AÑO 2019; Y,**
- 3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL BALANCE, DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL AÑO 2019.**
- 4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACIÓN DEL COMISARIO, PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2020.**
- 5. RESOLVER SOBRE DISTRIBUCION DE UTILIDADES.**

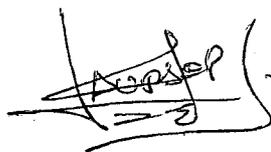
Preside la Junta Universal de Accionistas su titular la Señora LAURA MARINA

PERALTA JIMENEZ, en su calidad de Presidente de la Compañía, actuando como secretario de la misma el señor Roberto Remigio Arteaga Quijije, en su calidad de Gerente General de la Compañía. Seguidamente el presidente solicita al secretario de la junta proceda a elaborar la lista de accionistas presentes para constatar una vez más que exista el quórum legal y reglamentario para la realización de este tipo de juntas, conforme lo establece el artículo 238 de la ley de compañías. De inmediato se da lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GRETE GENERAL, REFERENTE AL EJECICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019, al respecto toma la palabra el señor Roberto Remigio Arteaga Quijije, Gerente General de la Compañía, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del año 2019, el mismo que precede a entregar sendas copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación, destacando que la compañía tuvo un resultado positivo de \$ 67,955.00 en el presente ejercicio. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en toda sus parte por todos los presentes en forma UNANIME, conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCCIO ECONOMICO DEL AÑO 2019 al respecto toma la palabra el Señor Roberto Remigio Arteaga Quijije, Gerente General, para manifestar a la sala e informar sobre contenido del informe presentado por el comisario sobre el análisis de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019 en el cual se expresa textualmente la conformidad con la información presentada lo cual es muy bueno para la empresa, todos sus libros contables se llevan en el orden al igual que los libros sociales. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en toda sus partes por todos los presentes en forma UNANIME conocido y aprobado el segundo punto del orden del día, se pasa a tratar el **TERCERO** punto de la agenda el mismo que se refiere a CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019, toma la palabra el señor Roberto

Remigio Arteaga Quijije, Gerente General, para manifestar a los accionistas que por las razones expuestas en el informe del Comisario, el balance general de la Compañía refleja que los Activos Propiedad, Planta y Equipo de la compañía han sido incrementados alcanzando \$ 312,783.57, teniendo un incremento del 19% en relación al periodo anterior, así mismo los ingresos se han incrementado en \$ 1,140,644.50 lo que representa un 48% en relación al 2018, luego de las deliberaciones del caso, los presentes proceden a aprobar UNANIMIDAD al balance correspondiente al ejercicio económico del año 2019, tratado y resuelto el Tercer punto de la agenda, se pasa a tratar el **CUARTO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DEL COMISARIO, PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2020, toma la palabra el Gerente General de la Compañía, Señor Roberto Remigio Arteaga Quijije, para manifestar a los accionistas que la ley exige designar cada año a un comisario principal y un suplente, por lo que hay que dar cumplimiento a esta disposición, por lo que propone siga siendo la Ingeniera LUDY MARIBEL MALDONADO R., para comisario. Luego de las deliberaciones del caso, los presentes proceden a aprobar UNANIMIDAD las mociones propuestas, como **QUINTO** punto en la agenda los socios de la compañía deciden que luego de haber invertido las utilidades acumuladas en ejercicios anteriores y cuyos resultados se ven reflejados en las inversiones que se han realizado, es conveniente proceder al reparto de utilidades en este periodo. por tanto, se aprueba por UNANIMIDAD y se designa al gerente realizar las gestiones necesarias para dar cumplimiento a lo establecido en la asamblea. Tratados, resueltos y aceptados por UNANIMIDAD los cinco puntos de orden del día de la presente junta, la Presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y rectificándose todos los presentes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmar en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las Diecinueve horas.



Roberto Remigio Arteaga Quijije
Gerente General
ACCIONISTA



Laura Marina Peralta Jiménez
PRESIDENTA
ACCIONISTA